REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO RECEPCIONADO 05 NOV 2019 OFICINA DE PARTES

Retiro

DECRETO EXENTO N° 3154
RETIRO, 05 NOV. 2019

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento N°11 de fecha 02 de Enero de 2019 que aprueba el Programa "Apoyo Eventos Culturales";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar un servicio de interpretación de música tradicional chilena para complementar actividad cultural en Retiro urbano el día miércoles 6 de Noviembre de 2019 en el sector de Carmen Oriente;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad operativa, experiencia por más de 06 años en el área folclórica amenizando eventos artísticos, disponibilidad horaria para realzar el servicio a las 18.00 horas del día domingo 10 de Noviembre de 2019;

DECRETO:

1° Contrátese el servicio al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Verónica Villagra Villagra, RUT.:15.696.831-5

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de $333.333.- (Retención del 10% incluida) por concepto de contratación de servicios de interpretación de música tradicional chilena para complementar actividad cultural en Retiro urbano el día miércoles 6 de Noviembre de 2019 en el sector de Carmen Oriente de la comuna de Retiro;

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 11 de fecha 02 de Enero de 2019, cuenta N° 22.11.999.001.006 "Otros servicios técnicos y profesionales" en el Programa "Apoyo Eventos Culturales" en el área de gestión Programas Culturales" del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO DESPACHADO 05 NOV 2019 OFICINA DE PARTES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del señor Acalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

ELIADA BARRA FUENTES
JEFA
DIRECCION DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE ADM. Y FINANZAS

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/EBF/fnl
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO DEPARTAMENTO
05 NOV 2019
OFICINA DE PARTES